



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121792

CUI : 11001020400020220017700

JHOAN STEVEN BAÑOL HERNÁNDEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy siete (7) de febrero de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 03 de febrero de 2022 emitido por la H. Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDAN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **MARÍA LUZ DARY CÁRDENAS MARTÍNEZ**, quien acude en representación de JHOAN STEVEN BAÑOL HERNÁNDEZ contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales, trámite constitucional en el que se Dispuso **VINCULAR** a las partes e intervinientes dentro del proceso 17614600004220170019801.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 17614600004220170019801, en especial a MÓNICA ANDREA GUTIERREZ ZAPATA (Victima). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co; despenal006mar@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co